

DESPUES DE 40 AÑOS

Se puede afirmar que fue en septiembre de 1975 cuando resurgió en la zona minera de Riotinto el nuevo movimiento obrero. Se sabe bien que al finalizar la guerra civil fue un territorio muy castigado; hubo pueblos de 1.000 habitantes en que fueron fusiladas 300 personas. No se puede extrañar que el terror se enseñoreara de aquella clase obrera, de notable tradición combativa. No obstante, en 1958 los mineros saltan a la huelga y de nuevo la represión, esta vez no tan cruenta, logra su objetivo de atemorizar a los trabajadores; 87 de entre ellos fueron despedidos. Hasta las últimas elecciones sindicales, los cargos legales estaban en manos generalmente de gente adicta a la empresa o a la CNS, pero la situación ha cambiado con la entrada de gente nueva que salió elegida en las últimas elecciones en la candidatura democrática.

En septiembre de 1975 "comenzó el movimiento obrero de nuevo cuño a consecuencia de la muerte de un compañero en accidente sin asistencia médica, pues el traumatólogo se encontraba de vacaciones y no había sustituto", nos dice un miembro del Jurado de Empresa. El entierro se convirtió en una concentración de mineros en la que se habló ante el cadáver del muerto y el acto terminó en desalajo. Pero a partir de ese día se empezaron a celebrar asambleas y se acordó luchar por dos reivindicaciones fundamentales: una residencia comarcal de la Seguridad Social y por el problema de los incentivos, ya que los mineros piensan que se les quita dinero en los destajos. En los meses posteriores se suceden hasta cinco manifestaciones. La primera, realizada en Riotinto, "parecía un entierro de tercera —a juicio de uno de los participantes—, la gente caminaba en silencio, con la cabeza baja, temerosa". En enero del 76 se convoca otra en el Campillo, un pueblo de gran solera. El ambiente fue completamente distinto; participaron alrededor de 5.000 personas. Un mes después el gobernador civil autorizó otra manifestación, esta vez en Huelva, la capital, y en un principio llegó a decir que se podría hablar desde los balcones del Ayuntamiento y sindicatos. De doce a catorce mil personas participaron en la manifestación, pero cuando vieron tanta gente las autoridades se echaron para atrás de su primitiva promesa. El "slogan" que coreaban los manifestantes era: "Justicia a los incentivos"; poco

después la Magistratura fallaba a favor de los trabajadores y el Tribunal Central de Trabajo, al que había recurrido la empresa, confirmaba en todos sus extremos la sentencia del Tribunal inferior. Esta sentencia considera que para el cálculo de los incentivos uno de los multiplicadores debe de ser el salario mínimo interprofesional, que está situado actualmente en 345 pesetas; la empresa, por el contrario, considera que tiene que ser el vigente en 1974, que era de 225 pesetas. La diferencia, como se ve, es notable y solamente en atrasos son 80 millones los que están en juego, si bien lo más importante es lo que esto significa para el futuro, pues de cumplirse lo sentenciado habría obreras que ganarían de ocho a doce mil pesetas al mes. La empresa se resiste a aceptar el fallo de los Tribunales y sigue buscando una salida que atenúe las consecuencias del veredicto. Todos los pueblos de la comarca, como Riotinto, Nerva, Zalamea la Real y Campillo, viven pendientes del litigio, y los trabajadores, por aquello de que Explosivos es la novena provincia de Andalucía, se concentran todos los días ante la dirección de la empresa con el fin de hacer valer sus derechos.

ASAMBLEA U. T. T. DEL TRANSPORTE

Convocada por la UTT del sindicato del Transporte, se celebró la semana pasada una asamblea de 400 enlaces de la rama, con el fin de discutir los problemas que plantea la reforma sindical. Comenzó la asamblea con una información del presidente de la UTT, que oficialmente dijo que con casi absoluta seguridad no se haría la encuesta a la base como se

tenía proyectado; en cambio, parece que sí habrá congreso sindical posiblemente este verano. Según ese señor, la reforma sindical consistiría en lo siguiente: pluralidad por la base; separación patronos-obreros, con un organismo que relacione a ambos; dos tipos de cuota, una libre para las organizaciones y otra obligatoria para el organismo oficial.

A continuación se abrió el turno de palabras e intervino Laureano Cuervo (Aviaco), miembro de la UTT, que planteó cómo el sindicato oficial no ha dado nunca nada a la clase obrera, pues ha sido un obstáculo para las luchas; a título de ejemplo citó el caso de los despedidos de Telefónica, ante los que la Organización Sindical no se había movido. Igualmente señaló el carácter burocrático de los organismos del sindicato, pues en el sector transporte se han dado en estos últimos tiempos tres huelgas importantes —transporte por carretera, Renfe y Telefónica— y, sin embargo, la UTT no se ha reunido para tratar de ello. Después afirmó que no se podía aceptar una reforma impuesta desde arriba por unos organismos que no son representativos y no defienden los intereses de los trabajadores; lo que desean los trabajadores, dijo más adelante el representante de Aviaco, es la libertad sindical, "para poder decidir qué tipo de sindicato queremos". A continuación hizo un ataque a los intentos de la gran burguesía y del imperialismo de establecer la división mediante la pluralidad sindical, y afirmó que la alternativa del sindicato unitario es la que plantea CC. OO. a través de un Congreso Constituyente en las libertades con delegados elegidos desde las fábricas. En esta misma línea también se manifestaron otros 22 oradores, como el se-

cretario del Jurado del Metro, Aranda y Risco, Maite, Acevedo, Isidro, Menchero, de Telefónica; Navarro, de Juliá; Bartolomé, de Iberia, etcétera. Todos se manifestaron por la unidad, la ruptura, la amnistía, contra los despedidos de la Telefónica y por un Congreso Constituyente en la libertad. Las conclusiones, que leyó el secretario de la UTT, fueron aprobadas por aclamación, y son las siguientes: 1.ª No a la reforma. 2.ª Ruptura sindical. 3.ª No a la pluralidad. 4.ª Unidad sindical. 5.ª Congreso Constituyente en las libertades. 6.ª Que se elijan para el Congreso los delegados en las asambleas. 7.ª Amnistía y protesta por los despedidos de la Telefónica.

OTRA MULTINACIONAL

Las consecuencias del conflicto de Motor Ibérica dominan la escena laboral catalana. La huelga de la multinacional canadiense, unos 4.300 trabajadoras en las factorías catalanas de Pueblo Nuevo, Moncada y la Zona Franca, había comenzado el día 28 de mayo. Los motivos no eran diferentes al de tantas otras huelgas de estos últimos tiempos: la revisión del convenio colectivo, la petición de 4.000 pesetas de aumento para todos, la readmisión de los 17 despedidos por los conflictos del año pasado y la anulación de las sanciones. La empresa se niega a negociar esos dos puntos; los trabajadores realizan asambleas todos los días de 9 a 10 de la mañana en la sede del sindicato del Metal de Barcelona y viene el paro. La empresa despide a tres y sanciona a 30. Los de Motor Ibérica se entrevistan con el delegado de sindicatos y el gobernador civil, sin resultado práctico alguno: la empresa, por lo visto, "no puede perder". Hay sentadas ante el palacio del Gobierno Civil para protestar por la detención de un trabajador, y el día 4 hay paros parciales de solidaridad en la Seat. La entrevista con el ministro de Relaciones Sindicales tampoco resuelve el problema: no hay quien levante los tres despedidos y las 30 sanciones. Desde el martes 1 están encerradas unas 150 mujeres de trabajadores con sus hijos en la iglesia de San Andrés del Palomar; al mismo tiempo, la casi totalidad de la plantilla se concentra en la calle Orfila, cerca del campo de fútbol de San Andrés. El domingo se organiza una Misa y un bautizo en



solidaridad con los de Motor Ibérica; el acto acaba con cánticos revolucionarios; dirige la palabra a los reunidos un trabajador de la local de CC. OO. de Barcelona y se lee una carta de los grupos cristianos del barrio, en solidaridad con los huelguistas y tomando posición por el socialismo. En la actualidad trabajan en la empresa unos 1.500 empleados, principalmente técnicos y administrativos. El resto de los trabajadores ha hecho un llamamiento para una acción general en solidaridad con Motor Ibérica para el día 9 en toda Cataluña. A este llamamiento se han sumado las CC. OO., los centros cristianos y prácticamente toda la oposición, pues en estos momentos Motor Ibérica es a Cataluña lo que la Michelin es al País Vasco.

LOS ALBAÑILES DE CÁDIZ, EN HUELGA

Los trabajadores de la construcción de la provincia de Cádiz conti-

núan en huelga después de más de veinte días. 25.000 obreros del sector reivindican un aumento salarial de 8.000 pesetas al margen del Convenio, que, como se sabe, está vigente hasta finales de año. Hay que remontarse al 10 de mayo, cuando en una asamblea de trabajadores de la construcción de Jerez de la Frontera se ratificó el llamamiento de la UTT local, para rastrear el origen de una huelga que rápidamente se extiende a otras localidades: Cádiz capital, pueblos de los alrededores y del campo de Gibraltar. Todo ello por un motivo común: salarios insuficientes teniendo en cuenta la carestía de la vida. Esta extensión del conflicto en una provincia como Cádiz, con cerca de 50.000 parados forzosos, ha sido posible gracias, por un lado, a la profusión con que se han dado las asambleas y el control real de los trabajadores del sector, que aseguraban su representatividad por medio de comisiones elegidas por ellos mismos, en todos los pueblos, tajos y zonas de la provincia. De esta manera se da-

ba a la Comisión que parlamentaba en Jerez con los patronos la fuerza y capacidad negociadora suficiente. Negociación llena de dificultades, pues la Comisión la tiene que llevar adelante de manera indirecta, a través de algunos miembros representativos de la UTT y con la oposición de la Administración, Delegación del Trabajo, que considera no aceptables las peticiones de los trabajadores, pues se saltan los topes salariales y las normas actuales sobre contratación colectiva. Estas trabas impuestas a las partes inciden en el conflicto y convierten una huelga claramente reivindicativa en una confrontación que se va politizando como consecuencia de las multas y detenciones que van cayendo sobre los trabajadores gaditanos, por otra parte, la huelga se veía venir desde hace tiempo y descubre a muchos una serie de cuestiones. Ante todo, que el convenio vigente sólo garantiza 12.500 pesetas al mes para el peón, totalmente insuficiente para hacer frente a los gastos de una familia; después que a pesar de los

parados y la atomización del sector, los trabajadores han logrado un alto grado de unidad e imponer su fuerza sobre la mesa de negociaciones.

UNOS BOTES DE TOMATE

La cadena de almacenes Simago ha saltado a las páginas de la laboral en la prensa diaria. El conflicto empezó como consecuencia de los expedientes por faltas muy graves incoados contra una trabajadora, enlace sindical. El motivo que adujo la empresa para tomar esta medida fue que la empleada había dado unos precios de costo de los botes de tomate y esto perjudicaba a Simago, pues la persona que recibió la información, por lo visto, había trabajado anteriormente en aquellos almacenes. Veinticuatro trabajadores de la sucursal de Aluche se declararon en paro y se reunieron en la parroquia de Santo Domingo de Guzmán de Aluche. La reacción de la empresa fue suspender de empleo y sueldo durante 60 días a 40 empleadas e iniciar expediente a dos enlaces, con posibilidad de despido. El Jurado de Empresa intenta conseguir garantías de que no habrá despidos, pero la empresa no da seguridades sobre este extremo. Los paros parciales se extienden a las sucursales de Vallecas y Embajadores, al tiempo que 52 trabajadores se declaran en asamblea permanente en los locales del sindicato. A partir de este momento las Asociaciones de Vecinos de Puerto Chico y Aluche y de Amas de Hogar de esta última barriada al conocer los hechos se solidarizan con los trabajadores y por medio de una campaña informativa promueven un boicot a Simago-Aluche. Cuando repartían estas hojas informativas siete mujeres, amas de casa, fueron detenidas y, posteriormente, los tres presidentes de las asociaciones de vecinos que se interesaban por ellas. Treinta mujeres se encerraron en la parroquia del barrio y una manifestación de 1.000 personas recorría sus calles. Al día siguiente la Federación de Amas de Casa de Madrid declaraba un boicot total a los almacenes Simago. Lo que empezó siendo una información sobre el precio de los tomates acabó convirtiéndose en un conflicto con proyección en todo Madrid. ■ NICOLAS SARTORIUS.



LA ÚLTIMA FOTOGRAFIA DE CALVO SERER

Organizado por el CISE (Comité d'Information et Solidarité avec l'Espagne) se celebró el pasado día 2 en París un encuentro-debata entre representantes de las distintas fuerzas políticas integradas en Coordinación Democrática y los antiguos resistentes franceses, entre los que se contaban numerosas personalidades de la política gala, tanto de la izquierda como de la derecha. Por parte española, en la tribuna presidencial, en primera fila, de izquierda a derecha, Del Río, del MC; Juan González Encinar, del PSP; la princesa María Teresa de Borbón, del Partido Carlista; Nicole Thevenin, secretaria nacional del CISE; Jean Cassau, Aguilauame, del PSD; Santiago Carrillo, del PCE; Enrique Mújica, del PSOE, y Nazario Aguado, del PTE. Detrás, en segunda fila, de derecha a izquierda, Julián Ariza, de Comisiones Obreras; Manso, de UGT, y Rafael Calvo Serer, del Grupo Independiente.

Esta sería la última fotografía del señor Calvo Serer antes de su detención, que ocurriría dos días más tarde a su llegada a España y en las mismas escaleras del avión. Calvo Serer sería trasladado a la Dirección General de Seguridad, y de allí directamente a Carabanchel, en donde junto con Antonio García Trevijano, el otro dirigente máximo del Grupo Independiente, espera una resolución judicial. Como es sabido, sobre el señor Calvo Serer pesa una petición fiscal de siete años de prisión por la publicación del artículo "Moi aussi, j'accuse" en el diario francés "Le Monde". ■